



**TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

Madrid.....	Un mes.....	5 pes.
Provincias.....	Un trimestre.....	20 »
Posesiones de Africa.....	Un trimestre.....	30 »
Extranjero.....	Un trimestre.....	45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Administración, en casa de los Agentes en provincias y principales librerías.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 75

**TARIFA GENERAL DE INSERCIÓNES**

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea ó fracción.

**REBAJA GRADUAL**

Toda inserción cuyo importe exceda de 125 pesetas.....	el 10 por 100
Idem id. de 250 idem.....	el 20 por 100
Idem id. de 2.500 idem.....	el 30 por 100
Idem id. de 5.000 idem.....	el 40 por 100

Las de subastas se rigen por tarifa especial que, según la cuantía de las mismas, varía entre 0'25 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración a las horas de oficina, de 9 a 12 y de 2 á 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 75

# GACETA DE MADRID

**SUMARIO**

**Parte oficial.**

**Ministerio de Gracia y Justicia:**

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros ha presentado D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Maura y Montaner, Diputado á Cortes.

**Presidencia del Consejo de Ministros:**

Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus respectivos cargos han presentado los Sres. Ministros que componen el actual Gabinete.

Otros nombrando: Ministro de Estado, á D. Manuel Alendalazar; de Gracia y Justicia, á D. Juan Armada Lósada; de la Guerra, á D. Francisco Loño; de Marina, á D. José Ferrándiz y Niño; de Hacienda, á D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull; de la Gobernación, á D. Juan de La Cierva y Peñafiel; de Instrucción pública, á Don Faustino Rodríguez San Pedro, y de Fomento, á D. Augusto González Besada.

Otro suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros ha presentado D. Angel González San Martín, y nombrando para el referido cargo á D. Emilio Ortuño y Yeste.

Otros admitiendo las dimisiones que de sus cargos han presentado los Sres. Gobernadores de provincias, y nombrando para dichos cargos á los señores que se expresan.

**Ministerio de la Guerra:**

Reales decretos de personal.

**Ministerio de Marina:**

Real decreto autorizando al Ministro del ramo para conceder habilitación de clase superior, sin derecho á mayor haber, á todo el personal que sea necesario para las diversas atenciones de la flota.

**Ministerio de la Gobernación:**

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid ha presentado D. Manuel Novella Galve, y nombrando para el referido cargo á D. José Martos O'Neale.

**Ministerio de Gracia y Justicia:**

Real orden resolutoria de un expediente instruido con motivo de instancias elevadas á este Ministerio por los Habilitados de los Escribanos de Madrid y Barcelona solicitando la concesión de ciertos derechos.

**Ministerio de Hacienda:**

Real orden resolutoria de un expediente relativo á la aclaración de las disposiciones vigentes sobre contrabando en la parte aplicable á las materias explosivas. Otra relativa á la forma en que han de adeudarse los tacsos para telares mecánicos.

**Ministerio de la Gobernación:**

Real orden iniciando el funcionamiento del servicio de Inspección del trabajo, conforme al Reglamento aprobado por Real decreto de 1.º de Marzo de 1906, y encomendado á los Inspectores regionales que, á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, se nombraron por Real orden de 12 de Diciembre del mismo año.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:**

Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan.

Otra nombrando á D. Emilio Sala y Francés para una Cátedra de Teoría, Estética del color y Técnicas ó procedimientos pictóricos en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Otra aprobatoria de la adjunta distribución entre las Universidades del Reino del crédito consignado en el presupuesto para atender á los gastos de adquisición de material científico de experimentación.

Otra nombrando Catedrático numerario de Geografía política y descriptiva de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á D. Eloy Bullón y Fernández.

**Administración central:**

**Asuntos Contenciosos.**—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Antonio Creus Prat.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—*Dirección general de los Registros.*—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Mariano de la Sota contra la negativa del Registrador de la propiedad de Alcalá de Guadaíra á inscribir una escritura de partición de bienes.

**GOBERNACIÓN.**—*Dirección general de Administración.*—Concurso para proveer los cargos de Contadores de fondos municipales de Antequera (Málaga) y Torrelavega (Santander).

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—*Subsecretaría.*—Anunciando la provisión por concurso de una Cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

Completando el Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Acústica y Óptica, vacante en la Universidad de Barcelona.

Anunciando á concurso una plaza de Profesor auxiliar de la Sección Artística, vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

**Tribunal de oposiciones.**—Convocando á los opositores á la Cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Soria,

**Universidad Central.**—Rectificación á los anuncios de oposiciones y concurso de traslado á plazas en Escuelas públicas, insertos en la GACETA de 23 del actual.

**Real Academia Española.**—Anunciando de nuevo la vacante de una plaza de número en este Cuerpo literario.

**FOMENTO.**—*Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.*—Anunciando para el día 26 del corriente la celebración de la junta general extraordinaria.

**Administración municipal:**

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

**Administración de Justicia:**

Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales.

**Anuncios y noticias oficiales:**

**Banco de España.**—Compañía anónima Mengemor.—Sociedad anónima de Abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.—Talleres Electro-mecánicos y Material eléctrico.

**Balances de Sociedades, publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de comercio.**

**El Laurel de Baco.**—Banco Hispano Americano.

**Bolsa de Madrid.**—Cotización oficial.

**Observatorio astronómico.**—Datos meteorológicos.

**Instituto Central Meteorológico.**—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

**Parte no oficial.**

Anuncios, santoral y espectáculos.

**Tribunal Supremo.**—Pliegos 9 y 10 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo I.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

**REALES DECRETOS**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,  
**Antonio Barroso y Castillo.**

En atención á las especiales circunstancias que concurren en Don Antonio Maura y Montaner, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,  
**Antonio Barroso y Castillo.**

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**REALES DECRETOS**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado, D. Juan Pérez Caballero, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Antonio Barroso y Castillo, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado el Teniente General D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado el Contraalmirante de la Armada D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del

Real Tesoro, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Juan Navarro Reverter, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Alvarez Figueroa y Torres, Conde de Romanones, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Me ha presentado D. Amalio Gimeno y Cabañas, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticinco de Enero de mil novecientos siete.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Antonio Maura y Montaner.**